





**Reportar cumplimiento**

El plazo para resolver las preguntas de re-enseñanza es desde el lunes 3 de agosto hasta el lunes 10 de agosto a las 12:00hrs.

Al igual que las tareas, debes sacarles una foto a los ejercicios y envíala por mail al siguiente correo

[Juan.reyes@colegio-eduardodegeyter.cl](mailto:Juan.reyes@colegio-eduardodegeyter.cl)

**Despedida y cierre**

Sigan adelante con el trabajo que estamos realizando, vamos por buen camino debemos ser responsables y realizar todas las consultas que sean necesarias.

Recuerden siempre marcar las guías, anotar las ideas importantes, ellas nos van a permitir resolver todos los problemas importantes.

Mantén la frente en alto ya saldremos de esta y volveremos a compartir en el Colegio

Saludos

Juan Pablo Reyes C.